Interlocutorio	254
Radicado	05266 31 03 003 **2021 00264** 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Banco Davivienda S.A
Demandado (s)	Dixcogel S.A.S y otro
Asunto	Pone en conocimiento y otro

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintidós (22) de Febrero de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora la respuesta al oficio 358 de 03 de Noviembre de 2021 por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

De acuerdo a la solicitud realizada por Banco Davivienda mediante memorial allegado el 16 de Febrero de 2022 al buzón electrónico del despacho, se informa que la cuenta de depósitos judiciales es la nro. 05 266 20 31 003 del Banco Agrario, para el proceso con radicado no. 05266 31 03 003 2021 00264 00. Ofíciese en tal sentido y déjese los oficios en el expediente a disposición del interesado para su diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE

05

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ